

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **134**

Fecha Estado: 30/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190103900</u>	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	MARILUZ CASTRILLON MADRID	Auto termina proceso por pago ordena levantar medidas cautelares y archivo de diligencias.	29/09/2021		
<u>05001400301520210021800</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LUIS ALFREDO PALACIOS CORDOBA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210023700</u>	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE LIBANIEL JARAMILLO MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir a la oficina de ejecucion civil municipal.	29/09/2021		
<u>05001400301520210027400</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	MARISA GOMEZ BLANDON	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210028400</u>	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA JURADO DE VALENCIA	JHON FREDY QUINTERO HENAO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210033200</u>	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA MENESES DUQUE	SOR ALODIA ARENAS CORREA	Auto termina proceso por desistimiento ordena levantar medidas cautelares, no condena en costas y ordena archivo de diligencias.	29/09/2021		
<u>05001400301520210034300</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GLORIA PATRICIA DAVID OSORIO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210034600</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	ARCENIA DAWKINS PALACIOS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210036500</u>	Ejecutivo Singular	MARIA FANTINA LONDOÑO MAYA	JACINTO DE JESUS TRUJILLO MIRA	Auto requiere a la parte demandante para que aclare su solicitud.	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210036800</u>	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GLORIA CECILIA CORDOBA CORDOBA	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir a la oficina de ejecucion civil.	29/09/2021		
<u>05001400301520210037000</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JORGE ALONSO URREGO VILLAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/09/2021		
<u>05001400301520210037000</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JORGE ALONSO URREGO VILLAN	Auto señala agencias en derecho	29/09/2021		
<u>05001400301520210037800</u>	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GOMEZ HOYOS	JUAN DIEGO ARROYAVE MUÑOZ	Auto decreta secuestro	29/09/2021		
<u>05001400301520210037800</u>	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GOMEZ HOYOS	JUAN DIEGO ARROYAVE MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/09/2021		
<u>05001400301520210037800</u>	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GOMEZ HOYOS	JUAN DIEGO ARROYAVE MUÑOZ	Auto señala agencias en derecho	29/09/2021		
<u>05001400301520210039800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA VICTORIA VALDEZ CORTES	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/09/2021		
<u>05001400301520210039800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA VICTORIA VALDEZ CORTES	Auto señala agencias en derecho	29/09/2021		
<u>05001400301520210052300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP	MARIA CAROLINA CAMPOS AGUDELO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	29/09/2021		
<u>05001400301520210058800</u>	Amparo de Pobreza	ANGELA STELLA MONCADA VASQUEZ	MAXIBIENES	Auto rechaza demanda por no subsanar y ordena archivo de diligencias.	29/09/2021		
<u>05001400301520210085700</u>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HORACIO GIRALDO MORALES	Auto admite demanda Ordena la aprehension de vehiculo y comisiona para el efecto.	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BOHENA ELVIRA VALLEJO VERGARA
SECRETARIO (A)